

CORRIENTES.

2 9 DIC 2022

RESOLUCION Nº...0083

VISTO:

El expediente Nº 880-11715-2018 caratulado: "GCIA. ADMINISTRATIVA R/INCREMENTO VALORES DE LOS APORTES DE ASOCIACIONES"; y **CONSIDERANDO:**

Que el día treinta y uno del mes de diciembre del año dos mil veintidós, vence la Resolución Nº 006256/22, en la cual se establecían los valores de los aportes de los diferentes convenios suscriptos de conformidad al artículo 4º de la Ley 3341/77, la Gerencia Administrativa sugiere que los incrementos se adecuen a los porcentuales inflacionarios vigentes y en miras a la continuidad de los mismos servicios brindados seria legitimo el incremento propuesto, recomendando que los nuevos valores se plasmen a través del acto administrativo, de conformidad a las normativas previstas en Ley 3341/77, art. 4 y atribuciones concedidas en la Ley 3932/84, art. 9 inc. A), B), C) y G).-

Por ello y en uso de las facultades conferidas por Ley N° 3932/84, delegadas por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial y normas concordantes. -

LA INTERVENCION DEL INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES RESUELVE:

ARTICULO 1º: ESTABLECER con vigencia a partir del día primero del mes de enero y hasta el día treinta del mes de junio del año dos mil veintitrés, los valores de los aportes de los convenios directos según Anexos I a X, de conformidad a los considerandos de este acto resolutorio y lo establecido en el artículo 4º de la Ley 3341/77.-

ARTICULO 2º: REGISTRESE, notifiquese, líbrese copia y archívese. -

<u>ALARCÓN</u>

Gerente Administrativo I.O.S.Cor.

FS COPIA

Cr. RAUL A. ESQUERCIA INTERVENTOR "STREET de daza sacial conhectes



CORRIENTES, 29 DIC 2022 2022

RESOLUCION N°. 008348

ANEXO II

ENTIDAD	APORTE TIT. Y FAM
Colegio Público de Abogados 1º circunscripción	\$10.500,00
Colegio Público de Abogados 2º circunscripción	\$10.500,00
Colegio Público de Abogados 3º circunscripción	\$10.500,00
Colegio Público de Abogados 4º circunscripción	\$10.500,00
Colegio Público de Abogados 5º circunscripción	\$10.500,00
Colegio de Odontólogos de Corrientes	\$10.500,00
Consejo Federativo de Odontólogos de Corrientes	\$10.500,00
Círculo Odontológico de Goya (Corrientes)	\$10.500,00
Asociación Propietarios de Empresas de Remises de Ctes.	\$10.500,00
Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica de Ctes.	\$10.500,00
Colegio Público de Martilleros	\$10.500,00
Cámara de Mujeres Empresarias de Corrientes	\$10.500,00
Consejo Profesional de Relac. Industriales y Laborales de Ctes.	\$10.500,00
Consejo Profesional de la Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura de Ctes.	\$10.500,00
Consejo Profesional de Médicos Veterinarios de la Provincia de Ctes.	\$10.500,00
Cámara Correntina de Farmacias	\$10.500,00
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Ctes.	\$10.500,00
Asociación Correntina de Agentes de Viajes y Turismo	\$10.500,00
Asociación de Fonoaudiólogos de Corrientes	\$10.500,00
Asociación de Guías y Pescadores Unidos de Paso de la Patría	\$10.500,00
Colegio de Farmacéutico de Corrientes	\$10.500,00
Colegio Médico de Paso de los Libres	\$10.500,00
Asociación de Peluqueros y Afines de Corrientes	\$10.500,00
Círculo de Profesionales de la Belleza	\$10.500,00
Asociación Odontológica Correntina	\$10.500,00
Colegio de Kinesiólogos de la Provincia de Corrientes	\$10.500,00
Asociación de Agentes Oficiales de Quiniela y Lotería	\$10.500,00

ES GOPIA

LUIS ALBERTO ALARCON Gerente Administrativo I.O.S.Cor.

Cr. RAJLA. ESQUERCIA ASTITUTO OF OBEAS SOCIAL CORRECTION